



11 al 16 de noviembre de 2019 – Málaga, España

Orígenes y valor cultural Cementerios de Canelones

Alba Alicia Garreta,¹
Valeria Gonzalez²
Nadia Mora³

INTRODUCCIÓN

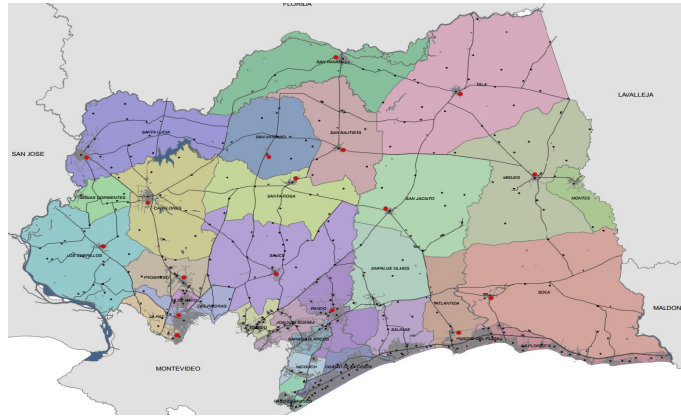
Canelones: es uno de los 19 Departamentos que componen la República oriental del Uruguay, de acuerdo al último Censo nacional (2011), la población total de Uruguay asciende a 3.286.314 personas, Canelones con una población total de 520.187, es el 15,8% de la población del país, superficie 4.536km² y se divide en 30 Municipios.

Cuenta con 17 Cementerios Municipales en funcionamiento y otro próximo a inaugurarse en la Localidad de Nicolich, 4 Cementerios Parquizados, 1 Cementerio Israelita y próximamente tendrá cementerio para la comunidad Islámica.

1 Alba Alicia: Docente de taller de humanística en Universidad del trabajo del Uruguay, actualmente se desempeña como Directora de Necrópolis Canelones Uruguay. Correo electrónico albaaliciagarreta@gmail.com albaalicia.garreta@imcanelones.gub.uy

2 Valeria Gonzalez: Arquitecta, actualmente se desempeña como Gerente de Área Arquitectura de Necrópolis Canelones, Uruguay. Correo Electrónico valeria.gonzalez@imcanelones.gub.uy

3 Nadia Mora: Bachiller Tecnológico en Administración, actualmente se desempeña como Gerente de Sector Dirección de Necrópolis Canelones, Uruguay. Correo electrónico nadia.mora@imcanelones.gub.uy



HISTORIA de CANELONES

En el Período Precolombino, habitan el actual territorio mayoritariamente indígenas de la macro etnia “chaná-charrúa”, con la llegada de los europeos, a comienzos del SXVII, Hernandarias Adelantado del Río de la Plata y Gobernador del Paraguay, descubre el Río Santa Lucía el cual lo recorre y le pone el 13 de diciembre de 1607, el nombre de Santa Lucía en homenaje a la Santa, poco tiempo después aparecen “cartografías de la Cuenca del Santa Lucía y parte oeste de Canelones” en mapas españoles y portugueses entre 1619 y 1680. En esa época aparecen por los nombres de los Arroyos Canelón (cuyo origen proviene de un árbol indígena) en la cartografía hispánica y portuguesa, siendo muy precisos en el SXVIII.

Luego de la Fundación de Montevideo entre 1726-1730, se inicia un lento proceso de poblamiento con los primeros repartos de tierras, siendo a partir de la llegada de la “Imagen de la Virgen de Guadalupe” el 17/9/1759 y su Culto y en especial con la fundación de la Parroquia de Ntra.Sra.de Guadalupe, 28/7/1775 se comienza a impulsar el poblamiento en la región. Por el gran impulso del Cura-Párroco Pbro. Juan Miguel de Laguna y la ayuda del Virrey del Río de la Plata, Tte.Gral.Juan José de Vértiz, se funda jurídicamente la Villa Ntra.Sra.de Guadalupe el 10/6/1782 y luego la Villa San Juan Bautista de Santa Lucía el 19/12/1782 y más tarde las Villas de la Inmaculada de Pando 31/3/1788 y San Isidro de Las Piedras, 15/8/1795 cuyos inicios esta última fueron en 1786.

Con el advenimiento de la Revolución en el Río de la Plata en 1810 y en la Banda Oriental en 1811, el Ejército Patriota al mando de su Comandante y Jefe de las Milicias Don José

Artigas, llegó y organizó el Ejército en las orillas del Arroyo Canelón Chico, actual Parque Artigas de Canelones, el 12/5/1811 y luego de cuatro días partió rumbo a la Gloria, a la heroica “Batalla de Las Piedras” el “18 de Mayo de 1811”. Batalla fundamental para la Revolución en el Río de la Plata y la Banda Oriental. Ese mismo año pasó por la Villa Guadalupe “El ÉXODO “ del Pueblo Oriental.

En 1813 por resolución del “Congreso de Abril de Tres Cruces”, se estableció por orden de Artigas, el “Primer Gobierno Patrio” en la Villa Guadalupe, el 5 de mayo de 1813, en el predio de la actual Jefatura de Policía.

En 1816 a fines de enero Artigas crea los primeros seis Departamentos de la Provincia Oriental, siendo el de Canelones uno de ellos, Capital Villa Guadalupe instalando el Primer Gobierno o “Cabildo” Departamental el 3 de febrero, también en la sede de la actual Jefatura de Policía.

Con la “Paz del 4 de Octubre de 1828”, se reconocía la Soberanía del “Estado Oriental del Uruguay”, por esa razón se instala en la Villa Guadalupe en Gobierno Nacional por primera vez, a fines de diciembre teniendo sus sedes, en el antiguo Cabildo de la Villa la “Honorable Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado” y el Poder Ejecutivo con Suárez como Gobernador Sustituto, en el edificio de la actual Jefatura de Policía, donde se crearon el “Pabellón Nacional “ el 18 de diciembre de 1828, antes la “Escarapela Nacional” y el 22 de diciembre los Ministerios de Gobierno y RR.EE y el de Guerra y Marina.

En el año 2013 se asume la nueva Dirección de Necrópolis implementando un nuevo modelo de Gestión el cual tiene como objetivo principal la humanización de las Necrópolis de Canelones, tanto hacia los funcionarios como los ciudadanos, atendiendo en primera instancia temas más relevantes como el estado de las mismas e instalaciones para funcionarios.

Atento a esto se comenzaron a realizar obras a cargo del área Arquitectura de Necrópolis y fue necesario para planificación y ejecución de las mismas realizar una evaluación para conocer fehacientemente el territorio perteneciente a cada cementerio. Esta evaluación se inició con la investigación de los padrones atendiendo al modo de obtención de los

terrenos. Los cementerios mas recientes fueron fáciles de encontrar, con las locaciones mas antiguas fue necesario realizar una investigación mas profunda. Se realizó el rastreo de acuerdo a las instalaciones de inmigrantes, orígenes de los pobladores, y vinculo con la iglesia católica.

Ésta investigación exhaustiva llevo al descubrimiento de personajes que nos precedieron y fueron parte de distintas etapas del nacimiento de Canelones, que dejaron huella por el rol que cumplieron por su arte o profesión, ya que se encontraron personajes que formaron parte de la historia Nacional y Departamental por su participación política y personajes locales que contribuyeron a la identidad del pueblo por su obra social.

A partir de ésta investigación se comenzó a tomar conciencia del valor cultural que convive en las Necrópolis de Canelones, y se comenzó a trabajar en el año 2018 en el proyecto HISTORICO-PATRIMONIAL.

PROYECTO

El propósito principal de éste proyecto es divulgar el valor cultural y aproximar a los ciudadanos de Canelones a los cementerios desde su contenido historico, artistico, humano y simbólico para ésto se plantearon objetivos intermedios en los cuales nos encontramos trabajando actualmente,

1)Conocer el territorio correspondiente a los Cementerios de Canelones, creando una base de datos con números de padrones e informe de la Dirección notarial con respecto a los mismos.

2)Conocer el origen de los Cementerios, culminando con la investigación referente al origen, se estima que se logrará en el año 2020.

3)Conocer el pasado y permanencia en el presente, culminar con la recopilación histórica rescatando documentación, testimonios, objetos, fechas, fundadores, personajes de la historia que se encuentren sepultados en ellos.

4)Difusión de la Historia, Creación y publicación de libro, en el año 2021.

5)Identificar los objetos y propiedades patrimoniales, catalogar las propiedades de carácter patrimonial con el apoyo de la Dirección de Cultura- Patrimonio.

6)Reconstrucción y restauración de las propiedades patrimoniales que se encuentren en estado de deterioro o ruinoso.

7) Integración y valor social, generar material de divulgación, realizar visitas a instituciones educativas, año 2020.

8) Difusión de información histórica y patrimonial creación de cartelería, folletería creación de circuito histórico en el Cementerio de Canelones.

9) Preservación, protección y resguardo del patrimonio funerario de manera que se logre conservar para transmitir a generaciones futuras.

Teniendo en cuenta que la Dirección administra 17 Cementerios municipales, se comenzó a trabajar en la Necrópolis de Canelones.

CEMENTERIO DE CANELONES

Los Cementerios en la actual Ciudad de Canelones, fueron tres hasta la fecha desde lo jurídico, el primero fue donde actualmente se encuentra la Catedral de Ntra. Sra. de Guadalupe poco después de 1776-1778, por obra del Padre Laguna. Luego al comenzar las obras de la actual Iglesia o Templo Parroquial a partir de 1816, se comenzó a utilizar la parte posterior de la Catedral actual y a mediados del SXIX se había extendido a las actuales calles Artigas y Batlle y Ordoñez.

El actual Cementerio de acuerdo al “Decreto de Secular de 1861, del Presidente Bernardo P. Berro”, pasando a ser administrados por los Gobiernos Departamentales, siguiendo las normas más aceptadas de higiene y salud pública de la época, se comenzó a construir pasados mediados del SXIX, impulsado por figuras muy importantes del Gobierno Departamental como el Coronel Juan A. Golfarini, que fue varias veces anteriormente “Jefe Político y de Policía de Canelones”

Luego en los tiempos del Gobierno del Tte. Gral. Tajés a fines del SXIX, se le dio un impulso embellecedor y por obra del Gobierno Departamental se culminó la Capilla y jardines a comienzos del SXX en 1909. Siendo los primeros Intendentes Eduardo Lenzi y Rómulo Rossi los continuadores de la obra de mejoras de los Cementerios de la Capital y de otros Pueblos de Canelones, en materias de mejoras.



MÁS HISTORIA, MAS MEMORIA

Con el fin de contribuir al incremento de la memoria historica se esta trabajando en las figuras que formaron parte de la historia Nacional y Departamental, hasta el momento se ha avanzado en éste aspecto en los personajes que se encuentran en el Cementerio de la ciudad de Canelones, realizando un circuito histórico el cual se inaugura el 6 de octubre del 2019 uno de los días en que se celebra el día del patrimonio en Uruguay.

Figuras politicas:

SXIX

Andrés Spikerman: Hermano de Juan Spikerman miembro de la “cruzada libertadora de 1825”, integrante de los “33 orientales” Teniente primero del ejercito patriota y luego oficial de la Guardia Nacional de Canelones.

SXX

Tomas Berreta : **Es elegido Presidente de la República en 1946 y asume como Presidente el 1ero. de Marzo de 1947, afectado de un cáncer muy avanzado, fallece el 2 de agosto de 1947, muy respetado y querido por sus correligionarios y por los vecinos de Canelones en general por encima de los Partidos Políticos.**

Anteriormente Comisario y Oficial Mayor de la Jefatura de Canelones, en 1913 es nombrado por el Presidente Don José Batlle y Ordoñez, como Jefe Político y de Policía de Canelones hasta 1916. **En 1917 es electo Intendente de Canelones hasta 1920** ,luego será

diputado y senador de la República .En 1930 a 1933 es electo “Consejero Nacional “ del Consejo Nacional de Administración ,hasta el “Golpe de Estado del 31 de Marzo de 1933”,dado por el Presidente Dr.Gabriel Terra, fue detenido y preso político por unos meses en la Isla de Flores, junto a otros dirigentes batllistas, **fue nombrado Ministro de Obras Públicas, entre 1943-1946**, cumpliendo una fecunda y gran labor ministerial, **construyendo el “Lago del Canelón Grande “ para quintas de riego, el Liceo Departamental de Canelones en 1946,que luego llevará su nombre, la Central de UTE de Canelones. Fue impulsor de la construcción de la Ruta Nacional N.11 en el sur y del arreglo y trazado de rutas en el norte del País. Impulsor del “Instituto de Colonización” y de la Escuela Nacional de Vinicultura en las cercanías de Las Piedras.**



Hermenegildo Melo: Gobernante a nivel Departamental en varias oportunidades, siendo Miembro del Ejecutivo y del Legislativo, hasta mediados del SXX, muy representativo y dirigente popular del Partido Colorado del Batllismo.

Nelson Rosas: Destacado y popular dirigente del Partido Nacional de Canelones, con una gran trayectoria como Diputado o Representante Nacional, durante largos años a mediados del SXX. Respetado por sus correligionarios blancos y también por referentes del Partido Colorado, como personal de bien y ciudadano honesto.

Figuras de la sociedad y educación:

SXX

Nelson Covián: maestro de las artes escénicas, director de cine y de teatro destacado en Buenos Aires, República Argentina y en Uruguay, en Canelones dirigió documentales y una película en los años 40. Dirigió varios años el Teatro Municipal de Canelones y falleció siendo el Director de Cultura de la Intendencia de Canelones, en 1973.

Teresa Cabana de Moreno: Destacada y laboriosa maestra rural de Canelones, un referente del magisterio local y una figura muy querida por sus alumnos de varias generaciones, fue maestra fundadora y directora luego de la Escuela Nro.110, que ella misma impulsara, falleció en Canelones en 1943. La calle lateral a la Escuela, lleva su nombre en su homenaje, desde 1944. Su panteón tomo las raíces del árbol del ceibo, la flor del árbol de ceibo es la **flor nacional uruguaya**.



Tolentino Gonzalez: Destacado médico popular referente de la Policía y de la Salud Pública, trabajó junto a su maestro el Dr. Mateo Legnani. Muy querido por su trabajo con los más humildes de Canelones, alcanzando el cargo de Jefe de Policía de Canelones en los años 40. Una calle de Canelones lleva su nombre, detrás de la Jefatura de Policía, en su homenaje.

Mateo Legnani: Destacado médico popular local, que realizó una gran labor como referente de la Medicina del Interior y de la Salud Pública, científico higienista y defensor de la ética médica. Fue un destacado dirigente político colorado batllista, Diputado, Senador y Ministro de Estado. Falleció en 1964, siendo sepultado en Canelones, junto a sus familiares. Una calle importante de la Ciudad de Santa Lucía, lleva su nombre por su gran labor como médico popular.



Placa realizada en 1905 lista 10 de la unión colorada y Batllista el “AL DR MATEO LEGNANI 17 de agosto 1964.

Científico eminente. Amigo inolvidable, Demócrata autentico. Apóstol sin pausas de una verdadera democracia. Incansable su brazo dio al pueblo las semillas generosas del evangelio de Batlle, al irse, nos dejo su ejemplo, flamante como una bandera, que señalo el rumbo cierto de un porvenir luminoso”

Alfredo Zipitria: gran músico y concertista de piano ampliamente reconocido, director fundador del Coro Municipal de Canelones y formador de coreutas locales durante décadas, profesor referente de piano de Canelones por décadas, fue considerado uno de los grandes pianistas uruguayos clásicos de su tiempo y de Canelones, uno de los músicos más destacados. Falleció en su Canelones natal , junto a su piano de concierto en la Casa de la Cultura de Canelones.

Dora Portugal: Destaca vecina y religiosa social de Canelones, de origen afrodescendiente , figura consular de la Parroquia Ntra. Sra. de Guadalupe, la Hermana Dora fue una incansable religiosa dedicada tanto a la asistencia social como al culto, acompañando con su voz maravillosa las ceremonias, de su profunda Fé Católica. Muy querida y respetada en Canelones, como una referente social religiosa. Falleció en su Canelones natal en 1993. Una calle de Canelones, lleva su nombre recientemente en 2019, en su homenaje.

SXXI.-

Juan Pedro Morra: Destacado escultor a nivel Nacional, con obras en Francia y buena parte del Uruguay, docente de escultura y cerámica ampliamente reconocido a nivel Nacional, fundador y luego Director de las Casas de la Cultura de Canelones y Florida. Considerado uno de los artistas plásticos importantes del Departamento de Canelones y de Interior del Uruguay actuales. Falleció en el 2003, siendo sepultado en Canelones.

Susana Ramirez: Destacada médica joven de la Salud Pública, una gran profesional que marcó historia en el Servicio de Pediatría y Ginecología del Hospital “ Dr.Francisco Soca”. Mujer comprometida con lo social , de origen humilde y afrodescendiente , ampliamente querida por sus pacientes y la comunidad de Canelones. Una Sala del Hospital de Canelones, lleva su nombre en su homenaje, fue sepultada en Canelones.

Luis Alberto”Beto Satragni”: Destacado músico de Rock Rioplatense, gran bajista, ampliamente reconocido por los grandes del “Rock Nacional Argentino”, habiendo triunfado en Buenos Aires. Fue además muy valorado como músico a nivel Nacional en Uruguay y en el Departamento de Canelones. Falleció siendo muy apreciado, como persona y músico referente de nuestros tiempos. Fue sepultado en el 2010 en su Canelones natal.

En ésta Necrópolis priman esculturas e imágenes reliogiosas, desde la Dirección de Necrópolis se le encarga al Área de arquitectura trabajar en la recuperación de panteones con carácter patrimonial que por distintas razones pasaron a formar parte del dominio municipal.

Se procede a seleccionar a una persona idónea en restauraciones con gran vocación hacia el trabajo y amplios conocimientos técnicos.

Como se ha indicado en varias oportunidades se se opta por iniciar en el Cementerio de Canelones, se comienzan las tareas en el panteón 1D del Cementerio de Canelones.

Dicha elección fue basada en varios aspectos, uno es la cercanía al equipo técnico del área, lo que permitiría un mayor control y supervisión de la obra, punto que resultaba imprescindible como primer proyecto en dicho aspecto y ante la falta de antecedentes de la acción.

Por otro lado, este panteón cuando fue retrovertido a dominio municipal no se encontraba en su situación original debido a intervenciones previas de sus antiguos propietarios. Ya había sido “alterado” de su construcción original, los revoques originales se habían sustituidos por otros, las pinturas originales re pintadas, incluso el frontón con la leyenda grabada había sido pintada.

El panteón 1D que se encontraba en avanzado estado de deterioro, fue utilizado como depósito durante varios años.

Las estructuras de hierro lucían deterioradas y se visualizaban desprendimientos de mampostería y revoques fruto de la expansión de los hierros en el proceso de oxidación.

Encontramos presencia de humedad de cimiento el cual se encontraba desprendido y sucesivas capas de revoques aplicados.

Previo a la intervención se procede a solicitar el asesoramiento del Área de Patrimonio de la Intendencia de Canelones donde se nos instruye sobre los lineamientos a seguir, sobre conceptos de recuperación y como destacar lo reconstruido de lo original.

La premisa de trabajo es conservar en el estado original todo lo que el deterioro de la estructura nos permitiera, interviniendo en mantenimiento y reconstrucción de la estructura

buscando una imagen final que logre diferenciar lo nuevo de lo original para poder preciar diferenciadamente el contenido patrimonial del mismo.

En el proceso de trabajo nos encontramos con mayores daños estructurales de los evaluados inicialmente.

El interior se había alterado por completo, aunque aun conservaba el frizo superiores y un arco en madera que enmarcaba un espacio destinado a alguna figura que ya no se encontraba en su sitio.

Se procedió a actuar sobre la humedad de cimienta mediante la utilización de inyecciones impermeabilizantes para luego de que completara su cometido desprender el revoque agregado realizándolo nuevamente, logrando mantener el frizo original y el arco antes indicado.

En relación a la intervención en el exterior se encontraron problemas mayores.

Puntualmente los vértices inferiores del frontón se encontraban al borde del colapso. Nos encontramos con una raíz de entre 6 y 7 cm de diámetro que había fragmentado los mampuestos mensulados sobre la viga de hierro inferior.

Dicha situación nos llevó a desmontar las mensulas, logrando salvar los adornos superiores pero teniendo que reconstruir por completo el soporte de los mismos.

Los pilares metálicos torneados atacados por el oxido fueron tratados y los soportes que habían sido quebrados por la situación de los mismos recompuestos.

En lo que refiere a los laterales y fondo del Panteón debo indicar que los revoque, producto de restauraciones posteriores se encontraban en pésimas condiciones por lo que hubo que rehacerlos logrando conservar y limpiar, el frizo inferior de mármol el cual se encontraba pintado con pintura sintética y el frizo superior del remate

El resultado que se logra con la intervención próxima a finalizar es un nicho donde se identifica claramente las intervenciones sobre el mismo, pudiendo apreciar en él fronton y frizo perimetral original, sus delicadas columnas torneadas y el detalle interior del marco de madera acondicionado.

Proceso de refacción



Atendiendo el objetivo de transmitir y divulgar este valor entre los usuarios, se autorizó a estudiantes del Instituto de formación docente de la ciudad de Canelones a realizar un cortometraje para la Asignatura Educación Visual y Plástica.

A través de la Dirección General de cultura se solicitó y realizó una Locación por parte de la productora Cordon Films para el producto El Derecho bajo el sol, documental que se grabó en los Cementerios de Canelones, Santa Lucía y Sauce.

Desde la Dirección de cultura se está apoyando el festival de cine y audiovisual emergente "Detour" que ya cuenta con más de 7 años de experiencia. En conjunto con la Intendencia de Montevideo, se entrega un premio por cada departamento (mejor corto canario y mejor

corto montevideano) en la sección "Desafíos en una toma". Cada año, la consigna es diferente. En 2017 fue playas, en 2018 esquinas y este año, CEMENTERIOS. Las fechas previstas para el desafío van del 9 al 23 de setiembre, y los rodajes se concentren en su mayoría del 16 al 23 de setiembre

Como se ha mencionado anteriormente, los días 5 y 6 de octubre días se conmemora en Uruguay 25° aniversario del día del patrimonio, siendo su tematica La Musica en Uruguay “100 años de Amalia de la Vega”, se realiza un espectáculo musical con la participación de un coro Juvenil en el Cementerio de Canelones, se pretende realizar la apertura de mismo y espectáculos artísticos en la Noche de los Museos.

Se apunta a organizar para el año 2020 actividades acordes a las temáticas que se planteen en los Cementerios de la Ciudad de Canelones y Santa lucía tanto en el día del patrimonio 2020 como la noche de los museos.

BIBLIOGRAFIA

-Diccionario Uruguayo de Biografías 1810-1940.- Dr. José Fernández Saldaña. Montevideo.1945.-

-Historia de la Parroquia de Ntra.Sra. de Guadalupe. Dr. Pbro. Juan Villegas Suárez. S.J.ITU. Montevideo. 1975.

-Canelones y su Proyección en la Historia Nacional .Tomo II.Historiador Aníbal Barrios Pintos.-1981.Intendencia de Canelones.

-Libro del Bicentenario de Canelones.1782-1982.-Equipo de Historiadores y Docentes ,trabajo de los Profesores Artuto Vidal Perri y Elsa Minetti de Vidal Perri,Lic.Asunción y Prof.F.Asunción..

1982 .Intendencia de Canelones.-

XX ENCUENTRO de *Cementerios patrimoniales*

Los cementerios como recurso cultural,
turístico y educativo

11 al 16 de noviembre de 2019, Málaga (España)

Organizan:



Vicerectorado
de Investigación



Vicerectorado
de Relaciones Institucionales



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE



Facultad de Turismo
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



ANDALUCÍA TECH
Campus de Excelencia Internacional
Ágata María Zambrano
Estudios Transatlánticos



ATENEO



Comité Español
de Historia
del Arte

Colaboran:



JUNTA DE ANDALUCÍA



COSTA DEL SOL
MÁLAGA



ASSOCIATION OF SIGNIFICANT
CEMETERIES IN EUROPE
ASCE



Ayuntamiento
de Casabermeja



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga



Ayuntamiento
de Málaga



EVENOS en
HISTORIA



Málaga.es diputación



Agro-Químicos
Riquelme S.C.A.



MÁLAGA e HISTORIA Y PATRIMONIO



OLEARUM



VIVOS



CEMENTERIO INGLÉS
DE MÁLAGA



Cultopia
Gestión Cultural



ASOCIACIÓN DE AMIGOS
Cementerio San Miguel



i3t



dipobe



Salvador
1905



Universidad
Internacional



25
AÑOS



ASOCIACIÓN DE
FUNERARIAS Y
CEMENTERIOS
MUNICIPALES

Información: fjrodriguez@uma.es | <http://redcementeriospatrimoniales.blogspot.com/>